



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tlalpan, CDMX de 07 de enero 2024
Boletín No. 544

ALCALDÍA TLALPAN Y AUTORIDADES DEL GOBIERNO LOCAL Y FEDERAL UNEN ESFUERZOS CONTRA TALA ILEGAL

- A partir del lunes 8 de enero, comenzará un operativo para combatir la tala ilegal en zonas de conservación y áreas naturales protegidas
- La estrategia, incluirá el despliegue de operativos y bases de vigilancia junto a la Guardia Nacional, Ejército, Gobierno de la Ciudad de México, PROFEPA, CORENADR

La alcaldía Tlalpan, en colaboración con autoridades del gobierno local y federal, pondrá en marcha, un operativo para combatir la tala ilegal en zonas de conservación y áreas naturales protegidas de la demarcación, a partir del lunes 8 de enero.

El objetivo principal es detener la tala clandestina y aumentar las detenciones de talamontes y grupos delictivos que han afectado alrededor de 300 hectáreas naturales en el Ajusco y Topilejo.

La Directora General de Medio Ambiente, Fomento Económico y Desarrollo Sustentable de Tlalpan, Rosalba Hernández, dijo que a partir del lunes, se redoblarán los operativos para inhibir este delito, coordinando esfuerzos con diversas instituciones.

La directora recordó que gran parte de la madera extraída de Topilejo se dirige a la zona oriente de la Ciudad, incluyendo Milpa Alta, Xochimilco y parte de Morelos, mientras que el 15% de la madera extraída de Ajusco termina en aserraderos y madererías locales.

Desde 2023, la Alcaldía respondió a las peticiones de los pobladores y presentó 23 denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), implementando la campaña "EVITALA" para abordar esta problemática.

La estrategia, donde participará la Alcaldía Tlalpan, incluirá el despliegue colaborativo de la Guardia Nacional, Ejército, Gobierno de la Ciudad de México, PROFEPA, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR)

Se establecerán dos fases de acción con la instalación de bases y campamentos de vigilancia en diversos puntos como Parres y La Placa, con aproximadamente 70 elementos por base.

Asimismo, se trabajarán capacitaciones con la Fiscalía General de la Ciudad de México para afinar mecanismos que eviten la pronta liberación de detenidos y la diversificación de sus delitos.

“El objetivo es no solo reducir el transporte y comercio de madera, sino también cesar los enfrentamientos entre pobladores y comuneros afectados”, señaló Rosalba Hernández.

Recalcó que pese a las limitaciones, la Alcaldía refrenda su compromiso con comuneros, ejidatarios y pobladores para mantener un territorio seguro, responsable y consciente de las repercusiones medioambientales de la tala clandestina.

--000--